



# Ayuntamiento de Jumilla

**La alcaldesa reafirma el compromiso del Gobierno para evitar en el municipio ganaderías intensivas y mixtas porcinas e intensivas vacunas y bovinas**

11/11/2020

**La modificación del PGOU se está llevando a cabo preservando la ganadería autóctona de la zona (caprina y ovina)** La alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, acompañada por los concejales de Agricultura y Medio Ambiente, Juan Gil, y de Obras y Urbanismo, Francisco González, ha reafirmado hoy en rueda de prensa que el Gobierno local tiene el compromiso de trabajar para evitar que se instalen en el municipio ganaderías intensivas y mixtas porcinas, así como ganaderías intensivas vacunas y bovinas, “tal como quedó patente en la reunión mantenida el pasado jueves con representantes de Salvemos Nuestra Tierra. Sumamos la de ganado vacuno y bovino a sugerencia de la propia plataforma”. Igualmente, ha aclarado que, en Junta de Portavoces, el Gobierno y el principal partido de la oposición, manifestaron su acuerdo en regular el porcino y restringir en lo posible incluso el Real Decreto que regula el intensivo de esta ganadería, porque “lo que no estamos dispuestos a perjudicar es a nuestra ganadería autóctona (caprino y ovino), ya que han desaparecido muchas explotaciones y no podemos limitarles ampliaciones o nuevas instalaciones. Aquí hay otra normativa de suelo, esto no es Lorca, Totana o Cieza y, por tanto, la regulación ha de ser la nuestra propia. Entendíamos que la estrategia de la plataforma no era la acertada para Jumilla, ya que pedía introducir limitaciones en todo tipo de ganadería, en concreto bovino, caprino, ovino, porcino, équidos y aves”. Juana Guardiola ha asegurado, además, que “a todos nos preocupa el medio ambiente y la protección de nuestros acuíferos, pero hemos de preservar nuestra ganadería tradicional, por lo que quienes tenemos la responsabilidad de gobernar hemos de hacerlo por interés general”. La modificación del Plan General de Ordenación Urbana se plantea, por tanto, en el sentido de conservar la ganadería autóctona de Jumilla. Ya está en el pliego de prescripciones técnicas y desde Contratación se está trabajando en el de cláusulas administrativas. “Quiero trasladar la seguridad de que aquí tenemos en cuenta a todos tanto por nuestros técnicos como por nosotros, se estudian las propuestas y se trabaja. Entre todos vamos a seguir dando la mayor agilidad al impulso a este procedimiento. Se determinarán los límites, siempre por debajo del Real Decreto que regula el intensivo en porcino”, ha añadido la alcaldesa. Para terminar ha manifestado que “no me muevo por el ruido, pero no me gusta que lo que se dice no se ajuste a la verdad y se falte el respeto al trabajo de los técnicos del Ayuntamiento, que trabajan para todos, porque entonces lo que se persigue es quizás algo diferente. Tengo plena conciencia de para qué estoy aquí y mi mirada es hacia el interés general, no me debo a intereses particulares de nadie y quiero que quede claro”.